

RAZA Y LENGUAJE EN EL CIBAO

Por Daysi Josefina Guzmán

Naturaleza del tema.—

DURANTE LOS ULTIMOS QUINCE AÑOS, se ha despertado en los lingüistas un verdadero interés por la Semántica. Unos investigadores estudian la semántica de lenguas específicas; otros, comprueban la solidez de las bases que sustentan esta ciencia.

La Semántica es la ciencia del significado, y es precisamente en esto, que se diferencia de la Etimología. Esta última, es una disciplina muy antigua, cuyo clímax podemos encontrarlo en la primitiva filosofía griega, junto al “Cratilo” de Platón. En esta época se ocupaba del origen de las palabras; modernamente, describe con detalles la historia de la palabra aislada y en grupos. Como consecuencia “el enlace de la Semántica y la Etimología se ha hecho progresivamente mas íntimo y fructífero en los últimos años”¹.

Algunos antiguos afirmaban que existía una unión permanente y esencial entre el sonido y el sentido; hoy se ha demostrado que esta relación es puramente arbitraria.

Es necesario aclarar que “el lenguaje es una institución; es un conjunto de hábitos que el niño adquiere por imitación de aquellos que le rodean”². Luego, es evidente que la comunidad es quien enseña a sus miembros a comunicarse, y que esta comunicación responde a las necesidades subjetivas del hablante; como consecuencia, la mentalidad pública influye de manera determinante en los significados de las palabras: puede cambiarlos o conservarlos.

Tomando en consideración los conceptos enunciados en el párrafo anterior, este estudio sobre el significado de términos que señalan los matices raciales, se ajusta exclusivamente a la ciudad de Santiago de los Caballeros, que como todo conglomerado de personas cuenta con una serie de peculiaridades lingüísticas que les son propias y lo distingue de los demás pueblos, porque “una lengua es un todo, un organismo donde el valor de cada elemento depende no solamente de su naturaleza y de su forma propia, sino de su lugar y sus relaciones con el conjunto”³.

Este estudio es de naturaleza semántico estructural porque pretende observar una serie de elementos, que conforman un todo y que dependen uno de otro por su sonido, su forma morfológica, su contenido y su forma fonética.

Cada término señalado deriva su valor de posición del conjunto de la terminología que constituye el sistema semántico de la ciudad de Santiago.

Por razones biológicas e históricas, y desde hace casi cinco siglos, en la República Dominicana se han venido registrando como nativos del país, una serie de híbridos raciales que comienzan a diseminarse por toda la isla cuando el Gobernador don Nicolás de Ovando recibe de los Reyes Católicos la orden de “que no consintiese ir ni estar en Las Indias, judíos ni moros, ni nuevos convertidos; pero que dejase introducir en ellas negros esclavos, con tal que fuesen nacidos en poder cristiano”³.

En 1542 vivían en la isla más de veinticinco mil negros, mientras que la cifra de los blancos no llegaba a mil doscientos. Los negros, los blancos y los aborígenes se fueron vinculando consanguíneamente, dando origen a que en 1549 se definieran ya siete tipos raciales:

- 1) Negros: esclavos introducidos en las Indias, en sustitución del aborígen.
- 2) Blancos: españoles de raza pura, descendientes de blancos.
- 3) Mulatos: hijos de negro y blanco.
- 4) Mestizos: hijos de indio y blanco.
- 5) Tercerón: hijos de mulatos y blanco.

6) Cuarterón: hijos de tercerón y blanco.

7) Grifos: hijos de indio y negro.⁴

En el análisis de los datos, tomados directamente de las entrevistas, se tenía por lo menos la idea clara, de que en la actualidad, existen en la República Dominicana tres grandes grupos raciales:

1) Blancos: “se distingue porque el color de la piel va del blanco rosado al moreno oscuro; los cabellos son largos, flexibles y van del rubio al negro, con sistema piloso bien desarrollado.”⁵

2) Negros: “en la raza negra el color de la piel va del moreno al negro de ébano; los cabellos son crespos y lanosos, la barba rala y el cuerpo lampiño; nariz aplastada, pómulos y quijadas prominentes, labios gruesos y brazos largos.”⁶

3) Mulatos: “aplicable a persona nacida de padre y madre de raza diferente, y con especialidad, al hijo de hombre blanco y negra o de negro y mujer blanca.”⁷

De estos tipos básicos, se desprenden una variedad de matices que se pretenden describir más adelante, de la manera más exhaustiva y sencilla posible.

Importancia del tema

La escasez de estudios sobre el español dominicano, está disminuyendo sutilmente durante los últimos tres años; a pesar de que la mayoría de las investigaciones realizadas no han salido a la luz pública, y las ya publicadas, en la actualidad se han agotado. La inquietud existe, pero la situación es la misma.

De los estudios lingüísticos realizados hasta la fecha en Santo Domingo, y salvo algunos artículos aparecidos sobre todo en el Boletín de la Academia Dominicana de la Lengua, sólo se han publicado cuatro: las “Notas Gramaticales”⁸ de Patín Maceo, “El Español en Santo Domingo”⁹, de Pedro Henríquez Ureña, “El Diccionario de Criollismos”¹⁰ de Rafael Brito y los “Apuntes sobre el Español Dominicano”¹¹, de Tomás Navarro Tomás. Los demás trabajos permanecen inéditos, y sólo están al alcance de los usuarios de la Biblioteca de la Universidad Católica Madre y Maestra y de la Biblioteca de la Universidad de Madrid, España.

Resulta obvio, que cualquier estudio serio sobre este tema es útil para los interesados en las peculiaridades lingüísticas del país.

Como todo, los conceptos raciales han ido evolucionando. No se conserva ningún dato que constate que en la República Dominicana esto ha sucedido. Este estudio contiene una serie de conocimientos actuales, sobre las divisiones raciales de nuestro país, que pueden servir de referencia para cualquier estudio histórico posterior.

Punto de Partida.

Para llevar a cabo esta investigación, se formuló la siguiente hipótesis:

Existen homogeneidad en el léxico usado por los habitantes de Santiago de los Caballeros, para definir los diversos matices raciales.

Y se consideraron estas variables:

- 1) Color de piel.
- 2) Color de pelo.
- 3) Color de ojos.
- 4) Calidad de pelo.
- 5) Rasgos faciales.
- 6) Rasgos corporales.

La investigación se realizó con habitantes de la ciudad de Santiago de los Caballeros.

El requisito para ser entrevistado, consistió en llevar por lo menos veinticinco años ininterrumpidos residiendo en la ciudad. Al tomar esta determinación se consideró que las personas mayores tienen más solidez en sus declaraciones y claridad en sus conceptos que las menores; "los niños a menudo entienden mal el significado de las palabras"^{1 2}, y este estudio pretende ser conciso y válido.

Se entrevistaron personas de los sectores más antiguos de la ciudad, principalmente. Esto no impidió que la entrevista se aplicara a personas de sectores recientes, tales como el Reparto Oquet, Perelló, Las Colinas, etc.

CANTIDAD DE PERSONAS ENTREVISTADAS
EN SECTORES DE LA CIUDAD DE SANTIAGO

Sectores	Cantidad de personas
Jardines Metropolitanos	
Plaza Valerio	2
Nibaje	2
Centro de la Ciudad	3
Las Colinas	2
El Maco	2
Pueblo Nuevo	3
Rincón Largo	2
Ensanche Libertad	1
Reparto Oquet	2
La Hoya	2
Mari López	3
Villa Progreso	2
Bella Vista	3
Los Pepines	3
La Esmeralda	3
Villa Belén	1
La Trinitaria	2
Villa Olga	2
El Retiro	2
La Zurza	2
TOTAL	48

Definición de conceptos utilizados en el estudio.

Para facilitar la comprensión de este estudio, los conceptos se dividieron en cinco grandes grupos.

Resulta imprescindible aclarar que estos significados fueron tomados de manera tentativa de la lengua hablada por un grupo de personas que podríamos calificar como "premuestra" de Santiago, luego de una observación minuciosa y objetiva. Como este estudio lo requería, los significados son totalmente populares, no académicos, ni mucho menos etimológicos. La validez de las significaciones aquí apuntadas para estas palabras habrá de verse corroborada o modificada de acuerdo a los resultados finales de este mismo estudio.

1) Relativo a calidad del pelo:

- Achinado : pelo que desciende regularmente, sin ninguna onda, como el pelo de los chinos.
- Bueno : que acepta muy pocos artificios, tales como moños y pinchos; se mueve con facilidad al embate de la brisa.
- Crespo : duro, grueso y rizado.
- De pimienta : crece muy poco y está pegado al cráneo en forma de bolitas recogidas desde la punta hasta la raíz del cabello.
- Espeso : grueso y abundante, con muy pocas ondas.
- Lacio : liso por naturaleza, sin ningún tipo de ondas, cae "como melcocha".
- Macho : grueso y duro, muy abundante y sin brillo.
- Malo : extremadamente duro y grueso, de muy poco crecimiento.
- Motica : semejante al de pimienta, pero más ordinario y menos abundante.
- Muerto : extendido a todo su largo, chorreado, de naturaleza grasosa y poco abundante.
- Ondulado : que al caer, lo hace formando grandes ondas.
- Pegaíto : tan pegado al cráneo, que resulta imposible peinarlo con peine corriente.
- Rizado : abundante y fino, con muchas ondas pequeñas y poco brillo.
- Variable : que puede ser de cualquiera de las clases mencionadas.
- Vivo : alborotado, abundante, rebelde, sin grasa y con poco brillo.

2) Relativo a color del pelo:

- Amarillo : muy claro, semejante a las barbas del maíz.
- Blanco : igual al cano, pero se aplica al color platino, si es una persona joven.
- Canela : marrón muy oscuro, casi negro, pero con un tono rojizo.
- Castaño : marrón desteñado claro.
- Caoba : marrón intermedio, con destellos rojizos.
- Negro : el más oscuro de todos, puede tener o no brillo.
- Rojizo : semejante al color del barro, generalmente con brillo, si es natural.
- Rubio : más oscuro que el amarillo, como el bronce recién pulido.
- Sin color : no blanco, ni rubio, opaco y cremoso.

3) Relativo a color de piel:

- Blanco : color de piel relativamente claro.
Cenizo : piel de color negro con una capa blanca y escamosa, semejante a la ceniza.
Descolorido : sin color, como si la persona fuera anémica, demasiado claro.
Desteñido : amarillento.
Indio : variedad que va desde el trigueño hasta el negro.
Lechoso : demasiado claro, parecido a la leche.
Manchado : de color indio con manchas blancas por todo el cuerpo.
Negro : sumamente oscuro.
Morado : negro muy pigmentado con un color violáceo, por encima del oscuro.
Pálido : muy claro por naturaleza, pero parece enfermizo.
Pecoso : con pequeños lunares o pecas por todo el cuerpo.
Pinto : generalmente claro, con lunares grandes y marrones.
Trigueño : claro, con un ligero tono oscuro.

4) Relativo a rasgos faciales:

- Facciones finas : que las líneas de la cara tienen coordinación y delicadeza.
Facciones ordinarias : labios gruesos, nariz achatada, cejas salientes, pestañas cortas y orejas pequeñas.
Facciones regulares : intermedias entre finas y ordinarias.
Nariz achatada : caída, casi pegada a la cara.
Nariz bombolona : poco sobresaliente y redondeada como un ají.
Nariz perfilada : recogida y puntiaguda.
Nariz ñata : aplastada, con hoyos dilatados y redondos.
Ojos achinados : con párpados cortos y forma puntiaguda hacia arriba, en el extremo lateral de la cara.
Ojos

redondos : llamados apavados o de lechuza, muy redondos y grandes, como estas aves.

Ojos
saltones : que sobresalen de las órbitas, redondos.

5) Relativo a rasgos físicos:

Cara
redonda : en forma casi circular, sin ningún sobresaliente en los huesos de la cara.

Frente
achatada : frontal a nivel del párpado.

Gordo fofo : con carnes blandas, flojas.

Hinchado : gordo no natural, con ojos abultados y pómulos muy salientes.

Nalga
abultada : glúteos grandes, parados y altos.

Pómulos
salientes : que sobresalen del resto de la cara.

Significado real de algunos términos aplicados a matices raciales

Habado : aplícase al que tiene en la piel manchas en figura de habas: Dícese del ave, especialmente de la gallina, cuyas plumas de varios colores se entremezclan, formando pintas¹³.

Moreno : (de moro) aplícase al color oscuro que tira a negro¹⁴.

Papujado : aplícase a las aves, especialmente a las gallinas que tienen mucha pluma y carne en la parte comprendida entre la barba y el cuello¹⁵.

Prieto : aplícase al color muy oscuro y que casi no se distingue del negro¹⁶.

Trigueño : del color de trigo, entre moreno y rubio¹⁷.

INVESTIGACIONES RELACIONADAS

En la actualidad, no existe ningún estudio de categoría semántica que se concrete específicamente a la ciudad de Santiago de los Caballeros; ni una nota, ni una alusión indirecta.

Sin embargo, se podrían mencionar cientos de estudios etnológicos y antropológicos; semánticos y lingüísticos, pero no es necesario, porque la relación que existe entre aquellos estudios y este es puramente metodológica.

EXPLICACION DEL METODO DE INVESTIGACION

Descripción del método de investigación.-

Esta investigación es de naturaleza descriptiva.

Lo que se quiso comprobar al elegir este tipo de estudio, fueron las diferencias significativas que definen en la actualidad, los distintos matices raciales; definir los límites entre uno y otro matiz.

La base de la investigación consistió en cuarenta y ocho entrevistas individuales.

Para asegurar la veracidad de los datos, fué necesario que la autora hiciera una pre-investigación que consistió en entrevistas informales con personas relacionadas con la investigadora. Estas personas, que naturalmente eran nativas de Santiago, en sus conversaciones sobre el tema, dejaban escapar una serie de términos que la interesada iba anotando, unas veces mentalmente, y otras, en cualquier pedazo de papel.

Luego de tener estos datos, se elaboró una entrevista formal; de la siguiente manera: (ver apéndice) las variables se codificaron con las letras A, B, C, D, E y F, sin tomar en cuenta el orden apuntado en el capítulo 1. La codificación de las subvariables se hizo mediante los números del uno al quince, porque el número mayor de subvariables era quince. Así, en caso de que otra variable tuviera menos de quince subvariables, las casillas sobrantes en la tabla de frecuencias, se dejaban en blanco.

Luego de codificar, el siguiente paso consistió en la cuidadosa elaboración de un formato para la entrevista. En las primeras casillas horizontales se colocaron en orden los números del uno al quince y en las primeras verticales, las letras. Esto podía usarse para un matiz racial solamente; como en una página cabían seis, se volvían a repetir de nuevo las letras, debajo de las anteriores. Los números del uno al quince no fue necesario repetirlos porque su colocación permitía usarlos para todos los matices de esa página.

Para un total de veinticuatro matices recolectados, resultaron cuatro páginas idénticas. La entrevistadora, código en mano, debía marcar una equis en la casilla correspondiente al término expresado por el entrevistado.

En los planes para realizar esta investigación se pretendía tomar una muestra que abarcara toda la población de Santiago, en su totalidad. Resultó imposible porque los factores tiempo y magnitud de la población estaban en contra de la autora. No obstante, se hizo todo lo posible por entrevistar personas que llevaran muchos años residiendo en el mismo lugar.

Las entrevistas se hicieron al azar. La investigadora se presentaba en cualquier vivienda, sin tomar en cuenta casa, ni calle; se aseguraba de que viviera allí alguna persona que llevara más de veinticinco años residiendo en Santiago. Si se encontraba esta persona se le preguntaba si deseaba ser cuestionada sobre el tema.

En caso de que las condiciones anteriores no se cumplieran en su totalidad, se pasaba inmediatamente a otra vivienda. Si por el contrario, estas condiciones se cumplían, se iniciaba la entrevista en forma de conversación, procurando que esta fuera lo más amena posible, debido a que el entrevistado tendía a cansarse y a decir las cosas sin pensar "para salir del paso". De esta manera, cada entrevista tomaba de una hora a una hora y media del tiempo de la entrevistadora.

No obstante, los esfuerzos hechos para amenizar las entrevistas, dos personas las dejaron a medias "porque no tenían tiempo" y la mayoría de las veces los entrevistados formulaban una serie de preguntas impertinentes que hacían perder mucho tiempo.

Tratamiento estadístico.—

En primer lugar, para recolectar los datos, se llevó a cabo un conteo de frecuencias absolutas y relativas.

Luego se buscaron porcentajes de las frecuencias relativas, es decir, de las frecuencias más altas, que eran las verdaderamente significativas para este estudio.

Por medio de estas tablas de frecuencias y porcentajes, se analizaron los datos. Primero se hizo un análisis de las características

básicas de cada matiz, según las variables; luego se pasó a analizar la variable más característica, haciendo las comparaciones pertinentes.

Primero se llevaba a cabo la demostración de la hipótesis en cada matiz, luego de una manera global, sin seguir ningún tipo de clasificación.

Terminología usada para describir los Matices Raciales.

Durante el desarrollo de este capítulo se va a poner a prueba la hipótesis anteriormente enunciada: "Existe homogeneidad en el léxico usado por los habitantes de Santiago de los Caballeros, para definir los diversos matices raciales"; frente a los resultados de las entrevistas aplicadas a los habitantes de Santiago de los Caballeros.

Cada matiz racial se tratará por separado, haciendo las comparaciones de lugar.

Blanco jojoto.

El color de la piel del "blanco jojoto" fue definido por los entrevistados con vacilación entre desteñido y descolorido; un 44% (18 personas) de las respuestas fueron para desteñidos y un 37% (15 personas) para descolorido. Indudablemente la dificultad se encuentra en los significados de estos dos términos. Descolorido significa sin color, ni claro ni oscuro y desteñido es semejante a amarillento, según los datos que la autora pudo recolectar en la pre-investigación.

Como se puede notar, estas definiciones dejan mucho que desear porque la vaguedad de que están revestidas no permiten precisar la diferencia entre una y otra.

Así pues, la vacilación al definir el color de la piel de este matiz, no se encuentra en el tipo de piel, sino en los conceptos aplicados para diferenciarla.

De las respuestas restantes, cinco fueron para "pálida" y tres para "blanco".

Hubo desacuerdo entre los entrevistados al referirse al color del pelo del "blanco jojoto": cuatro contestaron "rubio"; uno "sin color"; uno "blanco"; dos "amarillo"; tres "rojizo"; seis "

colorao”; cinco “canela”; seis “castaño” y la mayoría, o sea 40% (19 personas) contestó “caoba”.

La variedad de respuestas para referirse al color de los ojos se distribuyó de la siguiente manera: dos personas afirmaron que eran verdes; cinco, “de gatos”; cinco, “castaño claro”; tres, “castaño”; uno, marrones; cinco, negros; dos, “alagartiao”; cuatro, “miel claro” y la mayoría de las respuestas, un 40% (18 personas) se concentraron en “variables”. Como lo indican estos últimos, el color de los ojos del “blanco jojoto” varía ostensiblemente.

Un 32% (14 personas) contestó “variable” al referirse a la calidad del pelo; dos contestaron “achinado”; uno, “muerto”; cuatro, “lacio”; siete, “vivo”; diez, “bueno”; dos, “crespo” y sólo dos “malo”. Esto parece indicar que el blanco jojoto generalmente tiene un pelo más bien propio de la raza blanca; aún así, no podríamos usar como distintivo de este matiz la calidad del pelo.

Al referirse a los rasgos faciales, 40% (15 personas) de las respuestas fueron para facciones regulares y un 36% (13 personas) para facciones variables; no obstante seis opinaron que eran ordinarias y tres finas con ojos redondos. Puede decirse entonces, que las facciones varían pero que generalmente son regulares.

En cuanto a los rasgos corporales, 46% (14 personas) estuvo de acuerdo en que tenían pómulos salientes; cinco afirmaron que la cara era redonda; dos que eran hinchados; cuatro que “gordos fofos”; uno que tenían párpados abultados; tres que la cara era alargada y dos que las orejas eran grandes.

De lo anterior se deduce que el “blanco jojoto” está determinado fundamentalmente por el color desteñado o descolorido de la piel; por tener pómulos salientes y el pelo caoba. El color de los ojos varía pero sólo en ocasiones son oscuros; las facciones también varían siendo en su mayoría regulares y la calidad del pelo es diversa llegando muy raras veces a ser propia de raza negra.

Blanco jipato

El “blanco jipato” es menos usado en la actualidad que el “jojoto” ya que, de las cuarentiocho personas entrevistadas, sólo treinta quisieron dar su opinión, a pesar de que casi ninguna persona desconocía el término. De estas treinta, sólo veinticinco opinaron

sobre el color de la piel: nueve afirmaron que “descolorido”; seis “palido”; cinco “desteñido”; cuatro “blanco” y una “indio claro”. El término “descolorido” es el más usual para referirse al color de la piel del jipato.

Con respecto al color del pelo una persona declaró que era “sin color”; dos “blanco”; una “rubio”; dos “rojizo”; tres castaño; dos negro y la mayoría, 36% (10 personas), estuvo de acuerdo en que era “colorao”.

Para el color de los ojos hubo dos inclinados hacia marrones; tres hacia “de gatos”, que es el color amarillo claro; ocho para amarillo; uno para negro; dos hacia “alagartiao”; cuatro hacia “miel claro” y nueve respondieron que variaba. Si se observan estas respuestas se notará que los términos “de gatos”, “amarillo”, “alagartiao” y “miel claro” son afines porque se refieren al amarillo en distintas tonalidades. El término “alagartiao” se refiere al verde amarillento; uniendo el puntaje de estas respuestas afines, se obtendrá un 59% (16 personas) por lo que se puede afirmar que el color de los ojos del jipato es amarillo en distintos tonos. Las demás respuestas se repartieron en una para azul; dos para verde; y una para castaño claro.

Hubo variedad de respuestas para definir la calidad del pelo: tres contestaron “lacio”; siete “bueno”; dos ondulado; uno “macho”; uno “vivo”; diez “variable” y uno “crespo”.

En cuanto a las facciones 35% (9 personas) decidió que eran regulares aunque 27% (7 personas) afirmó que eran variables; cuatro que finas y tres que ordinarias. Dos personas definieron la nariz como perfilada y una que eran “abofados” que es más o menos lo mismo que hinchados pero con bolsas debajo de los ojos.

Refiriéndose a características físicas, cinco personas observaron que tenían pómulos salientes; seis que la cara era redonda; seis que eran hinchados. dos que “gordos fofos”; uno que la frente era achatada y uno que las orejas eran grandes.

Las características diferenciales del “blanco jipato” son: parcialmente el color descolorido de la piel; de modo más regular, el color “colorao” del pelo; las distintas tonalidades de amarillo en los ojos y las facciones regulares. La calidad del pelo es variable aunque no llega nunca a poseer características típicas de raza negra.

Rubio.

Este matiz se encuentra mejor diferenciado que el jojoto y el jipato. 80% (36 personas) definió el color de la piel como "blanca"; siete afirmaron que pálida y dos que pecosa.

50% (32 personas) de los entrevistados expresó que el color de los ojos era azul; 25% (16 personas) lo calificó de verde. De los demás uno opinó que castaño; dos que castaño claro; dos castaño oscuro; cuatro marrones; dos amarillo; dos "alagartiao" y cinco que variaba.

El color del pelo se encuentra muy bien definido. 49% (31 personas) declaró que era rubio y 25% (19 personas) que amarillo. Si se toma en consideración que el rubio es un tono más oscuro que el amarillo pero que se diferencia muy poco, estas dos respuestas podrían unirse resultando un 74% de coincidencia. Las respuestas restantes se distribuyeron en tres para "blanco"; tres dorado; dos "rojizo" y cinco lo calificaron de variable.

Refiriéndose a la calidad del pelo, 38% (19 personas) estuvo de acuerdo en que era "bueno" y 30% (15 personas) lo calificó de "lacio"; tres opinaron que "muerto"; tres ondulado y dos rizado.

Aludiendo a las facciones, un 58% (29 personas) acordó que eran finas; tres personas opinaron que eran regulares; once que variaban y dos que eran ordinarias. Siete se refirieron a la nariz llamándola perfilada; dos aguileña y uno achatada. Dos definieron la cara como redonda y seis como alargada; dos personas opinaron que tenían pómulos salientes, una que la frente era achatada; una que los párpados eran abultados y dos que tenían orejas grandes.

Guiándose de estos datos, el rubio puede definirse como persona de color de piel blanco con ojos azules, pelo rubio, y lacio, o "bueno" y facciones finas. Los rasgos físicos varían, no pudiendo tomarse ninguno como distintivo de este matiz.

Papujo.

Refiriéndose al color de la piel, un 51% (18 personas) de los entrevistados informó que era indio claro; una persona opinó que indio quemado; otra indio lavado; cinco blanco; una pecoso; cuatro pálido; tres descolorido y dos desteñido.

Para el color de los ojos hubo variedad de opiniones: 38% (12 personas) expresó que variaba, 31% (10 personas) que era negro; seis respuestas para marrón dos castaño claro; una azul y una verde.

No puede definirse el color de pelo del papujo si se toma en cuenta que 29% (10 Personas) lo definió como negro; 26% (10 personas) como castaño oscuro; seis personas indicaron que variaba; dos que era marrón; tres caoba; una rubio y tres amarillo. Lo único que puede afirmarse es que el color del pelo del papujo es oscuro y generalmente negro o castaño oscuro.

La disposición de las respuestas indica que la calidad del pelo varía. Seis lo catalogaron de " muerto "; siete de " lacio "; cuatro " bueno "; uno ondulado; tres rizado; dos " espeso " y uno " macho ". Observando las respuestas puede afirmarse que la calidad del pelo del " papujo " no llega tampoco a tener rasgos de raza negra.

Aludiendo a las facciones 26% (10 personas) expresó que eran regulares; dos personas afirmaron que finas; tres variables y 23% (9 personas) ordinarias. Una personas informó que la nariz era aguileña y dos que " bombolona "; dos que tenían ojos achinados; dos que eran redondos; dos saltones.

Respecto a rasgos corporales, 35% (18 personas) opinó que eran " abofaos ", queriendo significar con esto que tienen cara redonda y más gruesa que el resto del cuerpo, dándole aspecto de hinchada; 33% (17 personas) afirmó que la cara era redonda, completando con esto la opinión anterior; cuatro respuestas fueron para gordos fofos y 17% (8 personas) apuntó que tenían párpados abultados.

Evidentemente, el papujo se determina por los rasgos faciales y corporales. La cara es redonda y parece hinchada o " abofá " por naturaleza; tienen párpados abultados haciendo con esto que los ojos parezcan de distintas maneras: redondos, achinados o saltones.

Puede definirse el color de la piel como indio claro; el color del pelo como negro o castaño oscuro; el color de los ojos varía pero en la mayoría es negro y las facciones son regulares u ordinarias. Esto último se debe a la configuración de la cara que hace que sus rasgos se vean grotescos.

Pelirrojo.

Al interrogar sobre el color de la piel del pelirrojo, un 41% (18

personas) estuvo de acuerdo en que era pecosa y 36% (16 personas) que era blanca. Siete personas opinaron que era pinta pero esto se justifica, ya que la diferencia entre pecas y pintas es muy sutil y se puede prestar a confusiones; las pintas son un poquito más grandes que las pecas, según pudo comprobar la autora. Una persona opinó que era pálida y dos que desteñida.

Respecto al color de los ojos, hubo un 27% (13 personas) que opinó que era verde y un 21% (10 personas) que marrón; cinco personas apuntaron que azul; cinco que castaño claro; una que castaño oscuro; una que castaño; una, miel claro; tres, negro y dos que variable.

En el color del pelo hubo un acuerdo de 73% (32 personas) al decir que era rojizo; cinco personas prefirieron llamarlo “colorao” que es casi lo mismo, sólo que el término “ colorao” parece darle más énfasis; dos lo llamaron dorado y cuatro amarillo.

Aludiendo a la calidad del pelo, hubo opiniones diversas; sólo 25% (10 personas) coincidieron al considerarlo rizado; uno indicó que era achinado; uno, “muerto”; tres, lacio; seis, “ bueno” ; cinco, ondulado; cuatro, “vivo”; tres, “macho”; siete, crespo y cuatro, “malo”.

Con relación a las facciones 36% (16 personas) opinó que variaban; 27% (12 personas) opinó que eran finas; ocho personas apuntaron que regulares y cuatro que “ordinarias”. Tres afirmaron que tenían pómulos salientes; dos que la cara era redonda; cinco que tenían nalga abultada; uno que la frente era achatada; dos que las orejas eran pequeñas y 32% (9 personas) opinó que eran grandes; tres que tenían cara alargada.

Lo que determina en mayor grado este matiz racial es el pelo, y la piel pecosa y blanca. Las facciones varían pero generalmente son finas; el color de los ojos varía en su mayoría entre verde y marrón; la calidad del pelo es variable pero propia de raza blanca y en la generalidad, rizada.

Trigueño claro.

Existe vacilación al definir el color de la piel de este matiz: 32% (15 personas) lo llamó “indio lavado” y 26% (12 personas) “indio claro”. Esto se debe a que la diferencia de tono entre uno y otro es

tan ligera que se hace difícil de precisar ya que el "indio lavado" es un poquito más claro que el "indio claro". Siete personas la definieron como pinta, debido quizás a que este tipo de piel, es fotosensible a la luz solar, tiende a tener lunares oscuros en abundancia; una persona expresó que era blanca y dos que era desteñida de lo que se deduce que el "trigueño" tienen la piel clara con un ligero tono oscuro que se hace difícil de definir.

Las opiniones en cuanto al color de los ojos estuvieron más decididas que las del color de la piel. Un 49% (25 personas) estuvo de acuerdo en que era negro; nueve personas opinaron que era castaño; nueve que marrón; cinco que variaba; dos "alagartiao" y uno "miel claro".

33% (18 personas) apuntó que el color del pelo era negro; mientras que 26% (14 personas) expresó que castaño; cinco personas decidieron que era rubio; uno, dorado; dos, rojizo; uno, "colorao"; seis, marrón; y ocho que variaba.

Con respecto a la calidad del pelo, 25% (12 personas) opinó que era bueno; ocho personas decidieron que rizado; ocho ondulado; siete lacio; uno "muerto"; tres "vivo"; cuatro "macho"; uno crespo; uno malo y tres que variaba. Así pues, la calidad del pelo varía, no llegando casi nunca a ser propia de raza negra.

Con relación a las facciones 38% (18 personas) decidió que eran finas; 25% (17 personas) que variaban; 22% (15 personas) que eran regulares y tres personas que eran ordinarias. Tres personas informaron que la nariz era "bombolona" y una que achatada.

Los rasgos corporales no pueden considerarse como definitivos en este matiz: tres opinaron que tenían pómulos salientes; cinco que la cara era redonda; tres que la frente era achatada; dos que las orejas eran pequeñas; seis que la cara era alargada.

Puede considerarse al "trigueño claro" como persona que tiene la piel india lavada en su mayoría, o india clara; los ojos varían predominando el negro y en raras ocasiones son claros; la calidad del pelo es muy variable, aunque generalmente es "bueno"; y las facciones son finas o regulares.

Trigueño.

La mayoría de los entrevistados, 48% (21 personas), definieron

el color de la piel del "trigueño" como indio claro, lo cual quiere decir que el "trigueño" tiene la piel más oscura que el "trigueño claro"; seis apuntaron que era indio canelo, seis "indio quemao" reforzando lo anteriormente dicho. Cinco personas la calificaron de indio lavado; cinco de blanco y dos de pálido.

Al referirse al color de los ojos 47% (27 personas) lo calificó de negro; 34% (20 personas) de marrón; tres opinaron que variaba; uno castaño claro; dos castaño; cuatro verde y uno azul; Por esto sólo se puede afirmar que el color de los ojos del trigueño es negro, más comúnmente, y marrón.

Existe una mayor precisión al referirse al color del pelo: 71% (34 personas) afirmó que era negro; una persona expresó que variaba; nueve que castaño y dos castaño oscuro.

Las opiniones relativas a la calidad del pelo resultaron muy variadas; un 27% (15 personas) lo calificó de "bueno"; dos de "muerto"; seis de "lacio"; nueve, ondulado; cinco, "vivo"; cinco, "macho"; tres, "malo" y tres que variaba.

Siguiendo la opinión de 36% (17 personas) de la muestra, las facciones se pueden definir como regulares; nueve personas las calificaron de finas; catorce que variaban y tres que eran "ordinarias". Dos opinaron que la nariz era bombolona y dos que tenían ojos saltones.

40% (19 personas) calificó la cara de alargada; tres que las orejas eran pequeñas; una que la frente era achatada; seis que tenían cara redonda y una que presentaba pómulos salientes.

El color de la piel del trigueño es indio claro; los ojos son de color negro o marrón; el pelo también es negro; la calidad del pelo es "buena" y las facciones regulares con cara redonda.

Trigueño oscuro.

Al opinar acerca del color de la piel de este matiz, 69% (24 personas) lo consideró como "indio quemao"; dos personas lo calificaron de negro; seis de "indio canelo"; dos de indio claro y una de indio lavado.

68% (25 personas) de los entrevistados, afirmaron que el color

de los ojos del "trigueño oscuro" era negro; dos opinaron que "alagartiao"; dos, "miel claro"; siete, marrón; una, castaño y una verde.

Al referirse al color del pelo, hubo un gran acuerdo entre los entrevistados; 75% (27 personas) afirmó que era negro; cuatro personas opinaron que variaba; dos, marrón; dos, caoba y una, castaño claro.

La calidad del pelo resultó muy variada: una persona lo catalogó de "muerto"; seis de lacio; once, "bueno"; dos, ondulado; siete, rizado; una, "vivo"; cuatro, "macho"; seis, crespo; dos, "malo" y una de variable.

Las facciones, según afirma 30% (13 personas) de la muestra, son "ordinarias", aunque 30% (13 personas) aseguró que eran regulares; cinco personas opinaron que eran variables. Cuatro definieron la nariz como bombolona; y dos como achatada

Refiriéndose a los rasgos corporales diez personas afirmaron que tenían cara alargada; tres que parecían hinchados; cinco que la cara era redonda y cuatro que tenían pómulos salientes.

De estos datos se deduce que el color de la piel del " trigueño oscuro" es india quemada; los ojos y el pelo son de color negro; la calidad del pelo varía y las facciones son más bien típicas de raza negra.

Lo que define más este matiz es el color de la piel, de los ojos y del pelo, ya que no se puede tomar ninguno de los rasgos físicos o corporales como definitivos.

Indio lavado.

Refiriéndose al color de la piel de este matiz, hubo un acuerdo de 72% (31 personas) al llamarlo indio lavado; once lo calificaron de indio claro y una de pecoso.

Un 66% (33 personas) definió el color de los ojos como negro; tres personas opinaron que variaba; once que marrón; una, castaño y una; castaño claro.

Con la misma seguridad se definió el color del pelo. 62% (28

personas) lo catalogó de negro; dos personas opinaron que muy negro; siete marrón; cuatro caoba; tres castaño y uno "colorao."

54% (22 personas) de la muestra acordó que la calidad del pelo era "buena"; dos opinaron que achinado; tres, "muerto"; una, lacio; cinco, rizado; dos, "vivo"; dos, "macho" y dos crespo.

Respecto a los rasgos faciales, 39% (17 personas) opinó que las facciones eran finas; once personas las definieron como regulares; ocho que variaban y cuatro que eran "ordinarias". Cuatro personas se refirieron a la nariz, afirmando que era perfilada.

Con relación a los rasgos corporales, cuatro personas observaron que tenían cara redonda; dos que las orejas eran pequeñas; once que la cara era alargada y dos que variaban.

El "indio lavado" se determina pues, por el color de la piel, el color negro de los ojos y del pelo, la calidad "buena" del pelo y por tener facciones finas con cara alargada en la generalidad.

A grandes rasgos, el indio lavado puede confundirse con el "trigueño claro" o el "trigueño". Examinando las características de estos matices se notará la diferencia. En el "indio lavado" el color de la piel, como su nombre lo indica, es indio lavado, mientras que el tono de piel del trigueño claro se encuentra entre indio claro e indio lavado; en ambos el color de los ojos y del pelo es negro, aunque en el trigueño claro un 25% afirmó que era castaño; las facciones coinciden parcialmente al calificarlas en ambos de finas. La diferencia estriba en la calidad del pelo que en el trigueño claro es muy variable, aunque no llega nunca a tener características propias de la raza negra; y en el indio claro es "buena". Parece ser que el indio lavado se acerca más a la raza blanca que el trigueño claro.

Examinando luego el trigueño, se notará una diferencia mayor. Las características coinciden en cuanto a color y calidad del pelo; también en el color de los ojos. La diferencia se encuentra en el color de la piel, que en el trigueño es india clara y en el otro matiz es india lavada; y en las facciones que en el trigueño son regulares, mientras que en el indio lavado son finas. Evidentemente, el indio lavado cuenta con mayor cantidad de rasgos propios de raza blanca que el trigueño.

Indio claro.

79% (34 personas) de la muestra estuvo de acuerdo al señalar que el color de la piel de este matiz, era indio claro.

Respecto al color de los ojos, 56% (25 personas) lo calificó de negro; 33% (15 personas) de marrón. Esto es explicable por la afinidad de estos tonos y porque algunas personas consideran que no existen ojos negros. Cuatro personas opinaron que era castaño y una que variaban.

El color del pelo se encuentra mejor definido: 73% (33 personas) expresó que era negro; cuatro personas opinaron que era castaño; seis, marrón; una, muy negro y una que variaba.

La calidad del pelo fué catalogada por un 36% (18 personas) como " bueno "; 21% (12 personas) opinó que lacio; una persona afirmó que achinado; tres que "muerto"; seis, ondulado; siete, rizado; dos, " macho"; tres, crespo; y dos que variaba.

Refiriéndose a las facciones, un 38% (17 personas) decidió que eran finas; siete personas opinaron que eran regulares; doce que variaban y cinco que eran ordinarias. Dos personas definieron la nariz como perfilada; dos, aguileña; dos, bombolona y una ñata. Dos observaron que los ojos eran redondos.

Los rasgos corporales no son determinantes en este matiz racial ya que sólo cuatro personas opinaron que la cara era alargada; cinco afirmaron que era redonda; tres que tenían frente achatada; una que las orejas eran grandes y una opinó que variaban.

Estos datos indican que el color de los ojos y el pelo del indio claro es negro, las facciones son finas, el color de la piel es indio claro y la calidad del pelo es " buena", en mayor grado, y lacio.

Algunos rasgos de este matiz, como el color de la piel, del pelo y de los ojos, coinciden con el trigueño. Se diferencian en que las facciones en el indio claro son finas, mientras que en el trigueño son regulares. Además, la calidad del pelo del indio claro es más propio de raza blanca que en el trigueño.

Blanco.

El color de la piel de este matiz se definió por un 69% (36

personas) de la muestra como “blanco”; dos personas afirmaron que era lechoso; tres que desteñado; dos descolorido; cuatro, pálido; uno manchado; uno, indio lavado y tres, indio claro.

Respecto al color de los ojos, 42% (24 personas) de los entrevistados opinó que varía; nueve personas afirmaron que era azul: diez, verde; dos, castaño claro; uno, castaño oscuro; dos, castaño ocho, negro y uno que “alagartiao”.

Al referirse a la calidad del pelo, 35% (18 personas) lo definió como lacio; 28% (15 personas) como “bueno”; ocho personas opinaron que era “muerto”; tres que ondulado; tres, rizado; y cuatro que variaba.

61% (36 personas) de la muestra estuvo de acuerdo al afirmar que las facciones eran finas; cinco personas opinaron que eran regulares; ocho que variables. Seis personas se refirieron a la nariz afirmando que era perfilada y tres que era aguileña.

Relativo a los rasgos corporales, 50% (10 personas) de la muestra opinó que variaban; una persona opinó que tenían pómulos salientes; dos que la cara era redonda; dos que tenían orejas grandes y cuatro que la cara era alargada.

Aludiendo al color del pelo 30% (17 personas) opinó que variaban; una persona opinó que sin color; una que blanco; cinco, amarillo; ocho, rubio; una, dorado; nueve, castaño; nueve, negro y cuatro lo calificaron de muy negro.

El blanco puede definirse entonces como persona de color de piel “ blanco ”; con pelo lacio o “ bueno ” y las facciones finas. El color del pelo y de los ojos varía.

Indio canelo.

El color de la piel del indio canelo se definió con gran firmeza: 90% (36 personas) afirmó que era color canela o chocolate claro; dos personas opinaron que era indio claro y dos que “indio quemao”.

Aludiendo al color de los ojos , 58% (30 personas) opinó que era negro; dos personas expresaron que variaba; tres que muy negro; uno, miel claro; doce, marrón; dos, castaño y dos que era verde;

Al definir el color del pelo se observa un mayor acuerdo: 85%

(33 personas) afirmó que era negro; una persona opinó que era rubio; dos, castaño; dos que variaba; y uno que muy negro.

Refiriéndose a la calidad del pelo, 35% (18 personas) opinó que era "bueno"; cuatro que "muerto"; nueve, lacio; seis, ondulado; cinco, rizado; una, "macho": dos "vivo" y siete, crespo. Esto parece indicar que la calidad del pelo del indio canelo es más propio de raza blanca que de raza negra.

Lo anteriormente dicho puede aplicarse también a las facciones ya que 37% (20 personas) opinó que eran finas; 28% (15 personas) que regulares; cinco personas afirmaron que variaban y siete que eran "ordinarias". Una persona expresó que la nariz era perfilada y tres que era aguileña.

Con respecto a los rasgos corporales, 45% (10 personas) afirmó que tenían cara alargada y 41% (9 personas) que era redonda; dos personas opinaron que tenían párpados abultados.

Lo que define al indio canelo es el color canela o chocolate claro de la piel, el color negro del pelo y de los ojos, el pelo "bueno" y las facciones finas o regulares.

El indio canelo, a pesar del tono oscuro de la piel, presenta en la calidad del pelo y las facciones, características propias de raza blanca.

Indio quemao.

Con mucha seguridad, 92% (41 personas) de la muestra afirmó que el color de la piel de este matiz es "indio quemao"; a pesar de esto, cuatro opinaron que era negro.

Con igual decisión 92% (43 personas) catalogó el color de los ojos como negro; dos decidieron que era marrón y dos que castaño.

Al interrogársele acerca del color del pelo, los entrevistados expusieron su opinión de la siguiente manera: 82% (37 personas) aseguró que era negro; tres personas opinaron que variaba; una que muy negro; dos, marrón y dos, caoba.

Más reñidas resultaron las opiniones en cuanto a la calidad del pelo: cuatro personas expresaron que variaba; uno, que "malo"; doce, crespo; seis, "macho"; tres, "vivo"; ocho, rizado; cinco,

“bueno”; cuatro, ondulado y cinco, lacio. Por tanto, no se puede tomar una calidad determinada como propia de este matiz.

60% (33 personas) de los entrevistados definió las facciones como “ordinarias”; dos opinaron que eran finas; catorce que regulares y seis, variables. Dos personas expresaron que la nariz era perfilada; cuatro que era bombolona y dos que achatada. Una persona consideró que tenían ojos redondos.

Refiriéndose a los rasgos corporales, 26% (9 personas) opinó que tenían nalga abultada; cuatro personas consideraron que sobresalían los pómulos; dos, que parecían hinchados; una, que las orejas eran pequeñas; ocho que la cara era alargada y dos opinaron que los rasgos físicos variaban.

Por consiguiente, lo que determina al matiz “indio quemao” es en mayor grado, la variabilidad en la calidad del pelo, y el color de la piel; luego, las facciones “ordinarias” y el color negro de los ojos y del pelo, muy levemente puede considerarse como rasgo corporal típico del “indio quemao” la prominencia de los glúteos.

Este matiz coincide en algunos rasgos con el “indio canelo”. Se diferencian básicamente en las facciones, que en éste son “ordinarias” mientras que en el canelo son finas; en la calidad del pelo, que positivamente es “bueno” en el canelo y variable en el quemao; y en el color de la piel ya que el quemao es más oscuro que el canelo.

Jabao.

Hubo vacilación al definir el color de la piel del “jabao”. La mayoría, 31% o sea, 13 personas, estuvo de acuerdo al definirla como blanca; dos la catalogaron de “descolorida”; cuatro “pálida”; uno, pecosa; siete, pinta; seis, manchada; uno, india lavada; tres, india clara y dos de india quemada.

Las opiniones referentes al color de los ojos resultaron muy variadas: dos afirmaron que era azul; tres que “de gatos”; siete, castaño oscuro; cinco, castaño; cinco, marrón; seis, amarillo; dos, negro y tres “alagartiao”.

38% (13 personas) estuvo de acuerdo al definir el color del pelo como “colorao”; siete opinaron que amarillo; uno, rubio; uno,

dorado; cuatro, rojizo; cuatro, castaño; uno, caoba; uno, marrón y sólo dos, negro. Observando con más detenimiento estas expresiones, se notará de inmediato que casi todo escogieron tonos de rojo para definir el color del pelo de este matiz.

Al referirse a la calidad del pelo, los entrevistados acordaron con más firmeza que era crespo. Así lo expresó un 52% (17 personas) una persona opinó que era "bueno"; tres, rizado; dos, "vivo"; dos, "macho" y seis, "malo".

Respecto a las facciones, 49% (16 personas) estuvo de acuerdo al afirmar que eran "ordinarias"; una persona opinó que eran finas; cuatro que regulares y tres que variaban. Dos personas expresaron que la nariz era perfilada; tres que era aguileña y cuatro que bombolona.

Ningún rasgo corporal debe tomarse como definitivo ya que tres personas afirmaron que tenían pómulos salientes; cinco que la cara era redonda; dos que parecían hinchados; uno que tenían nalga abultada; dos que las orejas eran pequeñas y tres que la cara era alargada.

Puede considerarse que el color de la piel del "jabao" es "blanco"; el color del pelo es rojo en distintos tonos; la calidad del pelo es crespo y las facciones son "ordinarias". El color de los ojos varía.

Mulato.

Refiriéndose al color de la piel de este matiz, hubo afinidad en 47% (15 personas) de la muestra al calificarlo de "indio quemao"; dos personas opinaron que era descolorido; una, blanco; tres, indio lavado; tres, indio claro; cuatro, indio canelo; dos, negro y dos que cenizo.

Hubo mayor acuerdo al definir el color de los ojos: 60% (21 personas) opinó que era negro; una, afirmó que castaño; seis, marrón; tres, amarillo; dos que variaba y dos "alagartiao".

62% (21 personas) opinó que el color del pelo del mulato era negro; una persona afirmó que variaba; seis que marrón; cuatro, castaño y dos rojizo.

Al opinar acerca de la calidad del pelo, 36% (12 personas) lo

catalogó de "maló"; una persona afirmó que "lacio"; dos, "bueno"; dos, ondulado; seis, rizado; una, "vivo"; tres, "macho"; cuatro, crespó; una que "de pimienta" y una, "de motica".

En las facciones, 43% (15 personas) opinó que eran ordinarias; 29% (10 personas) que regulares; cuatro que eran finas y tres que variaban. Una persona informó que la nariz era perfilada; una que bombolona y una que ñata.

Tampoco en este matiz puede tomarse ningún rasgo físico como determinante. Cuatro personas afirmaron que tenían pómulos salientes; cinco que la cara era redonda; cinco que tenían nalga abultada; cinco que las orejas eran pequeñas; una que eran grandes y cuatro que la cara era alargada.

De lo anterior se deduce que el mulato tiene el color de la piel "indio quemao"; el color de los ojos y del pelo negro; la calidad del pelo es "mala" en la mayor parte, y las facciones "ordinarias".

Pinto.

Hubo cierta vacilación al definir el color de la piel del pinto; 43% (20 personas) afirmó que era pinto; 22% (10 personas) que era pecoso; esto se debe a que resulta difícil para algunas personas diferenciar las pecas de las pintas. Como se expuso anteriormente, las pintas son un poco más grandes que las pecas. Uniendo estos puntajes se tendría un 65% de homogeneidad. Las demás personas expresaron su opinión de la siguiente manera: once, blanco; cuatro, indio claro; una, indio canelo. Estas dos últimas se explican si se toma en cuenta que la profusión de pecas sobre la piel puede oscurecerla en mayor o menor grado.

Las opiniones referentes al color de los ojos variaron bastante: tres afirmaron que azul; seis, verde; una, castaño claro; dos, castaño oscuro; seis, marrón; siete, amarillo; ocho, negro; cuatro, "alagartiao" y cuatro opinaron que variaba.

Hubo vacilación al definir el color del pelo, pero con menos intensidad que al referirse al color de los ojos. 33% (14 personas) afirmó que era castaño; cuatro, amarillo; dos, rubio; dos, dorado; siete, rojizo; cuatro, "colorao"; una, caoba; cuatro, marrón; dos, negro; uno, muy negro; y dos, variable. Puede decirse entonces que el

color del pelo del "pinto" es castaño en mayor grado, o de tonos rojizos.

Las respuestas acerca de la calidad del pelo fueron muy variadas: cuatro afirmaron que era lacio; ocho que "bueno"; dos, ondulado; cinco, rizado; dos, "vivo"; uno, espeso; seis, "macho"; siete, crespo; dos, "malo"; tres que variaba y dos que "de motica".

Respecto a las facciones, 31% (12 personas) opinó que variaban; 28% (11 personas) que eran "ordinarias"; seis personas opinaron que eran finas; siete que regulares. Tres personas definieron la nariz como bombolona.

Como rasgos corporales sobresalientes 60% (15 personas) de los entrevistados informó que tenían cara alargada; tres personas opinaron que tenían pómulos salientes; una que eran "gordos fofos"; una que tenían nalga abultada y una que las orejas eran pequeñas.

El "pinto" tiene la piel generalmente clara y "pinta", las facciones varían, pero en la mayoría son "ordinarias"; el color del pelo es castaño; el color de los ojos y la calidad del pelo es muy variable.

Pinto jovero.

Este matiz racial se presentó un poco confuso para los entrevistados. Esto se debe quizás, a que es poco usual en la actualidad. Sólo 28 personas dieron su opinión sobre el "pinto jovero".

Refiriéndose al color de la piel, 44% lo definió como manchado; una persona expresó que era descolorido; cinco, pálido; dos, indio oscuro; cinco, "pinto"; uno, indio claro y una que "indio quemao".

Hubo diversas respuestas para referirse al color de los ojos: dos personas afirmaron que era verde; una, "de gatos"; cuatro, castaño claro; dos, castaño oscuro; cuatro, castaño; siete, marrón; cuatro, amarillo; tres, negro y uno que variaba.

No se puede tomar un color determinado para definir el pelo del "pinto jovero" porque no hubo acuerdo en las respuestas: Seis

personas afirmaron que era amarillo; una que dorado; seis, rojizo; dos, "colorao"; cuatro, castaño; una, marrón y cuatro que era variable. Lo que se puede deducir de estas respuestas es que el color del pelo del "pinto jovero" es de tonos rojizos ya que nadie mencionó el negro.

El mismo desacuerdo se puede apreciar al examinar las respuestas relativas a la calidad del pelo: cuatro personas afirmaron que era "bueno"; cinco que rizado; seis, crespo; seis, "malo" y dos que variaba.

Se nota una mayor firmeza al referirse a las facciones: 50% (14 personas) opinó que eran "ordinarias"; siete personas afirmaron que eran regulares; dos que variaban; una persona expresó que la nariz era perfilada; dos que era bombolona; seis que la cara era redonda y dos que parecían hinchados.

Como se puede observar, el "pinto jovero" tiene la piel de color claro y manchada y las facciones ordinarias. Estos son los rasgos fundamentales para distinguir este matiz racial ya que las manchas en la piel son naturales, es decir, las personas que las tienen no están enfermas. El color de los ojos, del pelo y la calidad del mismo varía; aunque puede decirse que el pelo tiene tonos rojizos.

Pinto jabao.

Sólo veintisiete personas opinaron acerca de este matiz racial y lo hicieron con un desacuerdo tal, que no se pudo tomar nada definitivo con relación al "pinto jabao".

Dos personas definieron el color de la piel como desteñido; tres como descolorido; siete, blanco; tres, pecoso; cinco, pinto; cinco, manchado; una indio claro y una, "indio quemao". Estas respuestas parecen indicar que el color de la piel del "pinto jabao" es claro y que tiene algún tipo de señales permanentes en la misma que no se pueden definir.

Respecto al color de los ojos, una persona opinó que era verde; una que "de gatos"; una que castaño; tres, castaño oscuro; cinco, marrón; cinco, amarillo; cinco negro y dos miel claro. Se puede notar también que los entrevistados escogieron colores claros para definir el color de los ojos.

Refiriéndose al color del pelo, ocho lo catalogaron de amarillo;

uno, rubio; uno, dorado; tres, rojizo; dos, "colorao"; siete, castaño; uno, negro. También aquí se puede notar que el color del pelo es claro, pero no se puede definir el tono exacto.

Aludiendo a las facciones, 50% (12 personas) opinó que eran regulares; tres que variaban y siete que eran ordinarias. Una persona opinó que la nariz era perfilada; dos que la cara era redonda; dos, que tenían pómulos salientes y uno que las orejas eran grandes.

Lo que se puede deducir de los datos anteriores es que el "pinto jabao" tiene la piel de color claro y con marcas naturales sobre la misma; que los ojos son claros, al igual que el pelo y las facciones son ordinarias.

Moreno.

Al cuestionársele acerca del color de la piel del moreno, 59% (26 personas) de la muestra estuvo de acuerdo al afirmar que era negro; una persona opinó que era morado; nueve, "indio quemao"; tres, "indio canelo"; dos, "indio claro" y tres que blanco.

74% (35 personas) definió el color del pelo como negro; tres expresaron que variaba; uno, marrón; tres, caoba y cinco, castaño.

Respecto al color de los ojos, 89% (42 personas) manifestó que era negro; cuatro personas decidieron que era castaño y una que marrón.

Hubo variedad de respuestas para referirse a la calidad del pelo: seis personas la catalogaron de "buena"; una, ondulado; cinco, rizado, cinco, "macho"; cinco, crespo; una, "pegaíto"; nueve, "malo"; seis, "de pimienta"; siete "de motica" y dos que variaba.

54% (27 personas) opinó al referirse a las facciones que eran "ordinarias"; tres personas expresaron que finas; diez que regulares; y cuatro que variaban. Dos personas manifestaron que la nariz era perfilada, dos que bombolona; una que ñata y una que achatada.

Al referirse a los rasgos corporales, 29% (14 personas) afirmó que tenían "nalga abultada"; 25% (12 personas) que la cara era redonda; dos que eran gordos fofos; ocho que la cara era alargada y tres que las orejas eran grandes.

Se puede definir el "moreno" como persona cuyo color de piel

es negro, al igual que los ojos y el pelo; las facciones son "ordinarias"; presentan el rasgo físico de tener la cara redonda y los glúteos prominentes; la calidad del pelo varía.

Examinando este matiz, se notará enseguida que la mayoría de los rasgos que presenta son propios de raza negra y que lo que lo aleja o acerca a la misma es la calidad variable del pelo.

Prieto.

Hubo un mayor acuerdo al referirse al color de la piel del "prieto" que del "moreno". 86% (38 personas) expresó que era negro; cuatro personas manifestaron que era "indio quemao" y una que descolorido.

Con la misma firmeza 89% (41 personas) de la muestra expresó que el color de los ojos era negro: una persona opinó que marrón y cuatro que castaño oscuro.

Con respecto al color del pelo, un 73% (35 personas) acordó que era negro; una persona informó que rojizo; una que castaño; cuatro, marrón; una, muy negro y tres que variaba.

Para 31% (15 personas) de la muestra el pelo era "malo"; una persona expresó que "bueno"; una, ondulado; una, rizado; cinco, crespo; cuatro, "pegaíto"; nueve, "de pimienta" y 25% (12 personas) lo definió como "de motica".

Aludiendo a las facciones, hubo un 72% (39 personas) que estuvo de acuerdo al definir las como "ordinarias"; dos opinaron que eran regulares y una que finas. Una persona se refirió a la nariz diciendo que era bombolona; una que era ñata; tres que achatada; cinco que tenían ojos redondos, una que eran "abofados" y una que los rasgos corporales variaban.

Los rasgos del "prieto" coinciden con los del "moreno" en el color de la piel, del pelo y de los ojos. La diferencia se encuentra en la calidad del pelo que hace que el prieto se acerque más a la raza negra que el moreno; además, el moreno tiene "nalga abultada" y el prieto no.

Negro.

91% (39 personas) de los entrevistados manifestó que el color de

la piel de este matiz era negro; cuatro personas opinaron que era "indio quemao".

80% (39 personas) estuvo de acuerdo al informar que el color de los ojos era negro; una persona expresó que castaño oscuro; dos, castaño; seis, marrón y una que amarillo.

Con igual firmeza, 83% (38 personas) definió el color del pelo como negro; dos personas opinaron que era rojizo; cuatro que marrón y dos que variaba.

Al referirse a la calidad del pelo 40% (22 personas) informó que era "mala"; dos personas opinaron que rizado; siete, "pegaíto"; once, "de pimienta" y catorce, "de motica".

En las respuestas relativas a las facciones hubo un mayor acuerdo: 86% (42 personas) afirmó que eran "ordinarias" y una persona dijo que variaban. Una se refirió a la nariz catalogándola de bombolona; cuatro de achatada; una informó que los ojos eran redondos.

Relativo a los rasgos corporales, tres personas opinaron que tenían pómulos salientes; 36% (17 personas) que la cara era redonda 21% (10 personas) que tenían nalga abultada; una que eran hinchados; uno que la frente era achatada; una que las orejas eran grandes; ocho que eran pequeñas; tres que la cara era alargada y dos que los rasgos corporales variaban.

El matiz racial denominado negro en Santiago de los Caballeros, tiene la piel, el pelo y los ojos de color negro; la calidad del pelo es "mala"; las facciones son "ordinarias"; tiene nalga abultada, cara redonda y orejas pequeñas.

La mayor diferencia del "negro" con el "moreno" está en la calidad del pelo que es muy variable en el "moreno" y "mala" en éste. Se diferencia del "prieto" en que no tiene "nalga abultada", ni cara redonda, mientras que el "negro" sí.

Cenizo.

Definiendo el color de la piel de este matiz, 97% (28 personas) de la muestra estuvo de acuerdo en que era "cenizo"; de aquí viene el nombre. Esto significa que el "cenizo" tiene la piel muy oscura con

unas pequeñas escamas blancas por encima; una persona opinó que el color de la piel era negro.

58% (19 personas) definió el color del pelo como negro; uno expresó que "sin color"; tres, rojizo; una, "colorao"; tres, castaño; cuatro, marrón y dos opinaron que variaba.

Catalogando el color de los ojos, el acuerdo fué mayor que el del color del pelo: 76% (26 personas) expresó que era negro; seis que era marrón y dos, castaño.

Aludiendo a las facciones, 84% (26 personas) opinó que eran "ordinarias"; dos personas opinaron que eran finas; tres que la nariz era bombolona.

Como rasgos corporales propios de este matiz, 44% (12 personas) expresó que la cara era redonda; cuatro personas afirmaron que tenían pómulos salientes; una que eran hinchados; nueve que tenían nalga abuktada y dos que las orejas eran pequeñas.

Este matiz racial, tiene el color del pelo y de los ojos, negro; la calidad del pelo es "de motica", y "malo" en menor grado; las facciones son "ordinarias" y la piel es "ceniza".

El rasgo básico para distinguir este matiz de los demás, parece que es la característica de la piel; luego, la calidad del pelo es más típica de raza negra que en los anteriores.

Cocolo.

86% (25 personas) de la muestra indicó, al referirse al color de la piel del "cocolo" que era negro; dos opinaron que era "indio quemao" y dos que morado.

Respecto al color de los ojos, 74% (22 personas) lo catalogó de negro; una persona de dorado; tres, rojizo; tres, muy negro; cuatro, marrón y tres que variaba.

Acerca de la calidad del pelo, 43% (12 personas) manifestó que era "de motica"; ocho personas que "de pimienta"; dos, "malo"; dos, "pegaíto"; dos, crespo; y dos, rizado.

Las facciones se definieron por un 58% (21 personas) como "ordinarias"; dos personas decidieron que variaban; una informó que la nariz era perfilada; seis que bombolona y cinco que achatada.

Como rasgos corporales propios de este matiz 25% (8 personas) informó que tenían cara redonda; cinco personas opinaron que eran hinchados; una que tenían nalga abultada; seis que la cara era alargada y dos expresaron que variaban.

Se puede deducir entonces que el "cocolo" tiene la piel negra, al igual que el pelo y los ojos; la calidad del pelo es "de motica"; las facciones son "ordinarias" con la cara redonda.

Se diferencia de los anteriores en que la calidad del pelo es más propia de la raza negra.

Albino.

Al definir el color de la piel de este matiz, se notó cierta indecisión por parte de los entrevistados. 38% (20 personas) opinó que era "blanco", pero no como la piel del matiz definido como blanco, sino áspera, más característica de raza negra; 26% (14 personas) informó que era lechoso; siete personas decidieron que era desteñido; cuatro, descolorido; una, pálido; cuatro, pecoso y tres, manchado.

En cambio, al definir el color de los ojos hubo mayor acuerdo al opinar un 67% (33 personas) que era azul y con la característica de ser muy sensible a la luz; nueve personas informaron que era verde; tres, amarillo; una, negro; uno, "alagartiao" y dos que variaba.

Las opiniones en cuanto al color del pelo se distribuyeron de la siguiente manera: 54% (25 personas) de la muestra lo definió como blanco; 35% (16 personas) como "sin color"; tres, amarillo y dos que rubio.

Al opinar sobre la calidad del pelo, 33% (15 personas) afirmó que era "bueno"; una persona expresó que era "muerto"; tres, lacio; cinco, ondulado; seis, rizado; una, "vivo"; una, espeso; dos, "macho"; dos, crespo; cinco, "malo"; tres, "de motica" y dos que variaba. Definitivamente, esto parece indicar que varía.

Respecto a las facciones, 27% (14 personas) decidió que eran ordinarias; 27% que eran variables; 21% (11 personas) que finas y siete personas opinaron que regulares; dos que la nariz era perfilada y cuatro que era bombolona.

Como rasgos corporales sobresalientes, 29% (8 personas) opinó

que tenían cara alargada; seis que era redonda; dos que parecían hinchados; seis que tenían pómulos salientes; una que eran "gordos fofos"; una que tenían nalga abultada; una que la frente era achatada; una que los párpados eran abultados; una que tenían orejas pequeñas y una que variaban.

Se puede concluir diciendo que el "albino" tiene la piel blanca áspera, o lechosa en menor grado; el pelo es blanco; la calidad del pelo es muy variable; el color de los ojos es azul y las facciones pueden variar, la mayoría de las veces con cara alargada.

Sumario.—

La meta básica de esta investigación fue describir los matices raciales que existen en la actualidad en la ciudad de Santiago de los Caballeros, tal como son percibidos por sus habitantes.

Descubrimientos principales.—

A modo de conclusión, pueden señalarse como descubrimientos importantes los enunciados siguientes:

1.— La hipótesis se confirma, pero no de una manera total, sino parcial. No se puede hablar de homogeneidad total cuando las opiniones fueron diversas. Esta idea se apoya en que las frecuencias no fueron unánimes, trayendo como consecuencia que no apareciera ninguna variable con 100% de homogeneidad. Tampoco puede decirse que la homogeneidad es nula porque, por lo general, había coincidencias notables que podían tomarse como indicadores.

2.— Pudo notarse que algunos matices están más claramente diferenciados que otros, específicamente en los extremos, donde la raza es más pura. En la transición de puro a mulato y viceversa, es donde la barrera se hace más borrosa por momentos. Esto hace pensar que existe una tendencia subconciente en la población a tratar por todos los medios, que las barreras entre los matices raciales se hagan cada vez más difusas, hasta borrarse. Para lograr esto se está actuando de la siguiente manera: "ennegreciendo al blanco" y "blanqueando al negro".

La explicación psicológica y sociológica de este fenómeno debe buscarse en los tiempos de la Colonia, en que "el color de la piel era

la expresión de una imagen de marca social”¹⁹. Esto formó parte de la herencia del conquistador, llegando a convertirse en obsesión para el mulato dominicano.

3.— Se observó que, a medida que el matiz se aproxima en sus rasgos a la raza blanca, el sema diferencial y básico era el color de la piel; mientras que si el acercamiento era hacia la raza negra, el sema se sustituía por la calidad del pelo.

Conclusión.

Tomando en cuenta los extremos raciales blanco—negro, se elaboró la siguiente clasificación:

- 1.—*Rubio*— El semema “rubio”, cuenta con los siguientes semas: color del pelo, rubio; color de piel “blanco”; color de los ojos, azul; calidad del pelo “lacio” o “buena” y facciones finas. El sema básico en este matiz es el color del pelo, pues al darse éste, los demás prácticamente vienen por añadidura.
- 2.—*Blanco*— Los semas del semema “blanco” son: color de piel, “blanco”; facciones finas, calidad del pelo lacio o “bueno”; el color del pelo y de los ojos varía.
Los semas que lo diferencian del semema “rubio” son, “color de ojos” y “color de pelo”.
- 3.—*Pelirrojo*— Piel pecosa y “blanca”; facciones finas; ojos de color verde o marrón; pelo de color rojizo y de calidad rizada.
El sema diferencial del semema “pelirrojo” con el semema anterior es el “color del pelo” y “calidad de pelo”.
- 4.—*Blanco jipato*— Los semas son: color de piel, “descolorido”; color “colorao” del pelo; el color de los ojos es amarillo en distintos tonos; la calidad del pelo varía pero es muy similar a la de la raza blanca; las facciones son “regulares”.
El sema fundamental en este matiz es el color de la piel y, parcialmente, facciones y color de ojos.
- 5.—*Blanco jojoto*— Los semas de este semema son: color “descolorido” o “desteñido” de la piel; pómulos salientes y color caoba en el pelo; el color de los ojos varía, pero generalmente es claro; las facciones son “regulares” y la calidad del pelo es variable; por lo regular es característico de raza blanca.

Los semás diferenciales con el anterior son el color del pelo, color de los ojos y el rasgo corporal de tener pómulo salientes. También aquí, el sema básico es “color de piel” y facciones.

- 6.—*Indio lavado*— Los semas que determinan al “indio lavado” son: color de piel, “indio lavado”; calidad del pelo, “buena”; facciones finas; color del pelo y de los ojos negro. Los semas diferenciales con el anterior son “color de piel”; color de pelo y color de ojos. El sema básico es “color de piel”.
- 7.—*Indio claro*— El “indio claro” tiene los siguientes semas: calidad del pelo “buena”; facciones finas; color de piel “indio claro”; color de los ojos y del pelo, negro. El sema diferencial y básico con el anterior es “color de piel”.
- 8.—*Trigueño claro*— En este semema, los semas son los siguientes: color de piel, “indio lavado”; color del pelo negro o castaño; calidad del pelo variable, aunque generalmente “buena”; facciones finas o regulares y color de los ojos, negro. El sema diferencial y básico es “facciones”, que pueden ser “regulares”.
- 9.—*Trigueño*— En el “trigueño” los semas generales son: color de piel “indio lavado”; color de ojos negro o marrón; calidad del pelo, “buena”; color del pelo negro y facciones regulares con cara redonda. Los semas diferenciales y básicos son “calidad del pelo” y “facciones”.
- 10.—*Pinto*— Piel clara y pinta; facciones variables o más bien ordinarias; color de pelo castaño; color de ojos y calidad del pelo variables. Los semas diferenciales son: piel, calidad del pelo y facciones. El sema básico lo constituye la característica de las manchas en la piel.
- 11.—*Pinto jovero*— La piel del Semema “pinto jovero” es clara y “manchada”; las facciones, ordinarias; el color de los ojos y del pelo, varía, aunque el pelo puede ser de tonos rojizos; la calidad del mismo también varía. El sema básico y diferencial con el “pinto”, es la piel.
- 12.—*Jabao*— El “jabao” tiene los siguientes semas: color de la piel

“blanco”; el pelo en distintas tonalidades de rojo y de calidad “crespo”; el color de los ojos varía y las facciones son ordinarias. Los semas diferenciales son el pelo y las facciones. Los semas básicos son “color de piel” combinado con “facciones” y “calidad de pelo”.

13.—*Indio canelo*— Color de piel “canela” o chocolate claro; calidad del pelo “buena”; color del pelo y de los ojos “negro” y facciones finas o regulares.

Los semas diferenciales son: “color de piel”, “calidad del pelo” y “facciones”.

El sema básico es “calidad del pelo”.

14.—*Trigueño oscuro*— El color de la piel es “indio quemao” el del pelo y de los ojos es negro; la calidad del pelo varía y las facciones son regulares u ordinarias.

Los semas diferenciales con el “indio canelo” son: “color de piel”; calidad del pelo y facciones.

El sema básico es “calidad del pelo”.

15.—*Indio quemao*— La calidad del pelo es variable pero más característica de raza negra; el color de la piel es “indio quemao”; el color de los ojos y del pelo es negro y las facciones son “ordinarias”.

Los semas diferenciales son: color de piel, facciones y calidad del pelo.

El sema básico es “calidad del pelo”.

16.—*Moreno*.— El color de la piel es negro; el de los ojos y del pelo también; las facciones son “ordinarias” con cara redonda; la calidad del pelo varía y tienen nalga abultada. Los semas diferenciales con el semema anterior son: color de piel, calidad del pelo y rasgos corporales.

El sema básico es “calidad del pelo”.

17.—*Mulato*— El color de la piel es “indio quemao”; el de los ojos y del pelo es negro; la calidad del pelo es “mala” y las facciones “ordinarias”.

Los semas diferenciales son: color de piel y ausencia de rasgos corporales específicos.

El sema básico es “calidad del pelo”.

18.—*Prieto*.— Los semas fundamentales son: color de la piel, negro;

calidad del pelo "mala" y "de motica"; color de ojos y del pelo, negro y las facciones son "ordinarias".
El sema diferencial y básico en este semema es "calidad del pelo".

- 19.—*Negro*.— El color de la piel es negro; las facciones son ordinarias; la calidad del pelo es "mala"; el color de los ojos y del pelo es negro; tienen nalga abultada, cara redonda y orejas pequeñas. Los semas diferenciales son: calidad del pelo y rasgos corporales. El sema básico es, "calidad del pelo".
- 20.—*Cenizo*.— El color del pelo y de los ojos es negro; la piel es ceniza; la calidad del pelo es "de motica" y las facciones son "ordinarias". Los semas básicos y diferenciales son: calidad del pelo y características de la piel.
- 21.—*Cocolo*.— tiene el color de la piel, de los ojos y del pelo, negro; la calidad del pelo es "de motica"; las facciones son "ordinarias" con cara redonda. La característica diferencial y básica con el "cenizo" es "color de piel" y con el "negro" la calidad del pelo. El siguiente matiz no se clasificó dentro de los demás, sino que se consideró como un caso aislado, porque las características que presenta están mezcladas con los dos extremos raciales.
- 22.—*Albino*.— el semema "albino" presenta los siguientes semas: piel "blanca" pero áspera, propia más bien de raza negra; pelo de color blanco con calidad variable; color de los ojos, azul y las facciones variables, la mayoría de las veces con cara alargada.

Como se puede apreciar, la piel del "albino" es en el color característica de raza blanca pero en la aspereza se asemeja a la raza negra. La calidad del pelo y las facciones, pueden ser características tanto de una raza como de otra.

Al hacer la clasificación racial, se tomó en cuenta la cercanía o alejamiento a los grupos básicos apuntados al principio. Los nombres A. B. C. D. y E. se asignaron por conveniencia para poder diferenciarlos.

El grupo A. (ver clasificación) podría decirse que son típicos de

raza blanca porque presentan las mismas características. El grupo E es típicamente de raza negra.

GRUPO SINOPTICO

CLASIFICACION DE LOS MATICES

RACIALES DE SANTIAGO

GRUPO A
(Raza blanca)

- 1.—Rubio
- 2.—Blanco
- 3.—Pelirrojo
- 4.—Blanco jipato
- 5.—Blanco jojoto

Grupo B
(Frontera entre
raza blanca y
mulato)

- 6.—Indio lavado
- 7.—Indio claro
- 8.—Trigueño claro
- 9.—Trigueño

GRUPO C
(Mulatos)

- 10.—Pinto
- 11.—Pinto jovero
- 12.—Jabao
- 13.—Indio canelo

GRUPO D
(Frontera entre
mulato y raza
negra)

- 14.—Trigueño oscuro
- 15.—Indio quemao

GRUPO E
(Raza negra)

- 16.—Moreno
- 17.—Mulato
- 18.—Prieto
- 19.—Negro
- 20.—Cenizo
- 21.—Cocolo

En el uno y el tres el semema se acerca mucho al del español general; en el dos también hay coincidencia pero es más vaga que en los anteriores.

Sin embargo, para el cuatro y el cinco se tienen en cuenta características o semas no usuales para el español general. Aquí, lo relativo a color de piel y las facciones demuestran un mayor celo en distinguir lo "blanco purísimo" de lo "blanco no tan puro". Esto podría ser una de las manifestaciones del deseo de "ennegrecer" o "degenerar" al blanco.

Respecto al grupo B, estamos ya antes la frontera entre la raza blanca y la mulata. En todos el color del pelo y de los ojos es negro. En los primeros dos, las facciones son "finas", mientras que en el ocho y el nueve pueden ser regulares.

Salta a la vista que estos cuatro matices se diferencian entre sí de una manera tan sutil, que la distinción puede llegar a hacerse individualmente de manera puramente subjetiva. En este grupo pueden incluirse personas tanto de raza blanca con características mediterráneas, como mulatos con predominio esencial de raza blanca. Aquí se corrobora el descubrimiento sobre las "borrosas fronteras", expuesto con anterioridad.

El grupo C, constituido por los números diez, once, doce y trece pertenece propiamente a mulatos con variantes sémicas diversas.

El grupo D marca nuevamente la borrosa frontera entre las razas; esta vez entre el mulato y el negro. En estos dos matices, se nota que lo más característico va siendo ya la "calidad del pelo". Aquí también es posible sospechar una libertad muy grande y bastante subjetiva en lo que respecta a la inclusión de diversos tipos raciales dentro de estas dos categorías. Posiblemente el hecho depende mucho del propio color de aquel que hace la distinción.

Por último el grupo D está constituido por numerosas variantes específicas de individuos de raza negra.

Resulta curioso constatar la cantidad de términos eufemísticos "moreno", "mulato", "prieto" al lado de otros que han adquirido un marcado matiz despectivo desde el punto de vista social como "negro" o "cocolo" y que fueron catalogados en la lista al extremo de la raza negra.

SIGNIFICADO DE LAS CLAVES

A— Color de piel	D— Calidad de pelo
B— Color de ojos	E— Rasgos faciales
C— Color de pelo	D— rasgos corporales

RELATIVO A COLOR DE PIEL

1— Lechoso	9— Indio
2— Destrñido	10— Indio claro
3— Descolorido	11— Indio canelo
4— P' alido	12— Indio quemao
5— Blanco	13— Negro
5— Pecososo	14— Cenizo
7— Pinto	15— Morado
8— Manchado	

RELATIVO A COLOR DE OJOS

1— Azul	6— Castaño
2— Verde	7— Marrón
3— De gatos	8— Amarillo
4— Castaño claro	9— Negro
5— Castaño oscuro	10— Variable
	11— Alagartiao

RELATIVO A COLOR DE PELO

1— Sin color	8— Canela
2— Blanco	9— Castaño
3— Amarillo	10— Caoba
4— Rubio	11— Marrón
4— Dorado	12— Negro
6— Rojizo	13— Muy negro
7— Colorao	14— Variable

RELATIVO A CALIDAD DEL PELO

1— Achinado	8— Espeso
2— Muerto	9— Macho
3— Lacio	10— Crespo
4— Bueno	11— Pegaíto
5— Ondulado	12— Malo

- 6— Rizado
- 7— Vivo

- 13— De pimienta
- 14— Variable
- 15— De motica

RELATIVO A RASGOS FACIALES

- | | |
|-------------------------|------------------------------|
| 1— Facciones finas | 7— Naruz bombolona |
| 2— Facciones regulares | 8— Nariz ñata |
| 3— Facciones varialles | 9— Nariz achatada |
| 4— Facciones ordinarias | 10— Ojos achinados |
| 5— Nariz perdilada | 11— Ojos redondos o apavados |
| 6— Nariz aguileña | 12— Ojos saltones |
| | 13— Abofao |

RELATIVO A RASGOS CORPORALES

- | | |
|----------------------|-----------------------|
| 1— Pómulos salientes | 6— Frente achatada |
| 2— Cara refonda | 7— Párpados abultados |
| 3— Hinchado | 8— Orejas pequeñas |
| 4— Gordo fofo | 9— Orejas grandes |
| 5— Nalga abultada | 10— Variables |

NOTAS

- ¹Stephen Ullman, *Semántica* (Madrid: Editorial Aguilar, 1970), p. 36.
- ²André Martinet, *El lenguaje desde el Punto de Vista Funcional* (Madrid: Editorial Gredos, 1971), p. 99.
- ³Pierre Guinaud, *La Semántica* (México: Fondo de Cultura Económica, 1960), p. 70.
- ³Franklin J Franco, *Los Negros, los Mulatos y la Nación Dominicana*, (Santo Domingo: Editora Nacional, 1969), p.5.
- ⁴Los últimos cinco tipo son tomados del mismo libro y el mismo autor, p.29.
- ⁵*Enciclopedia Ilustrada Cumbre* (México: Editorial Cumbre, 1967), tomo 11, p.91.
- ⁶Ibid.
- ⁷*Diccionario de la Lengua Española*, (Madrid: Real Academia Española, 1970) p. 871.
- ⁸Manuel E. Patín Maceo, *Notas Gramaticales.*, (Ciudad Trujillo: La Nación, 1944).
- ⁹Pedro Henríquez Ureña, *El Español en Santo Domingo*, (Buenos Aires: Biblioteca de Dialectología Hispanoamericana, 1940).
- ¹⁰Rafael Brito, *Diccionario de Criollismo*, (República Dominicana: Imprenta ABC, San Francisco de Macorís, 1931).
- ¹¹Tomás Navarro Tomás, *Apuntes sobre el Español Dominicano*, (España: Revista Iberoamericana, XXI, No. 41-42. 1956).
- ¹²Stephen Ullman, Op. Cit, p. 218.

³Real Academia Española, *Diccionario de la Lengua Española*, (Madrid: Editorial Espasa-Calpe, S.A, 1970).

¹⁴Ibid.

¹⁵Ibid.

¹⁶Ibid.

¹⁷Ibid.

BIBLIOGRAFIA

- BRITO, RAFAEL. *Diccionario de Criollismos*. República Dominicana: Imprenta ABC, 1931.
- DESPRADEL, LIL. "República Dominicana: Las Etapas del Anti-baitianismo", ¡Ahora! 12: 6 Número Cuatrocientos Noventa y seis, 1973.
- ENCICLOPEDIA ILUSTRADA CUMBRE. Mexico: Editorial Cumbre, 1967.
- FRANCO, FRANKLIN J. *Los negros, Los Mulatos y la Nación Dominicana*. Santo Domingo: Editora Nacional, 1969
- GUIRAUD, PIERRE. *La Semántica*. México: Fondo de Cultura Económica, 1960.
- ENRIQUEZ UREÑA, PEDRO. *El Español en Santo Domingo*. Biblioteca de Dialectología Hispanoamericana, 1940
- MARTINET, ANDRE. *El Lenguaje desde el Punto de Vista Funcional*. Madrid: Editorial Gregos, 1971.
- NAVARRÓ TOMAS, TOMAS. *Apuntes sobre el Español Dominicano*. España: Revista Iberoamericana XXI, No. 41-42, 1956.
- PATIN MACEO, MANUEL. *Notas Gramaticales*. Ciudad Trujillo: La Nación, 1944.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA. *Diccionario de la Lengua Española*. Madrid: Real Academia Española, 1970.
- ULLMAN, STEPHEN. *Semántica*. Madrid: Editorial Aguilar, 1970.